



Agua de mayo

Por motivos mas importantes que los de orden cronológico, ustedes coincidirán conmigo en que las lluvias de estos días han sido recibidas como "agua de mayo". Porque en este juego de azar que es muchas veces la agricultura, la jugada de la cosecha parecía en trance de perderse porque, otra vez, la playa de la sequía tenía muertas de sed a las tierras y los verdes triguales empezaban a dejar de ser verdes para amarrillarse de amarillos sin sazón.

Por los pueblos cundía el pánico, y los brazos se cruzaban con humana impotencia, o se elevaban al cielo a demandar del Poder de Dios lo que no está en el poder del hombre resolver todavía. Las rogativas impetrando el beneficio de la lluvia era en muchos lugares la nota religiosa que vestía con paños cuaresmales la luz cegadora de una primavera que nos anticipaba el estío. Y, por fin, Dios ha oído las súplicas de nuestros labradores, y aquí están las lluvias recibidas con el gozo de una visita amada.

No solo los campos son los beneficiados con esta bendita agua mayera. Fundamentalmente agrícola nuestra economía provincial, los factores que a ella afectan, repercuten en la vida económica concurriendo. Un comerciante de los más fuertes de nuestra plaza nos decía hace poco que su movimiento comercial en los primeros días de mayo había bajado a cifras alarmantemente insignificantes en comparación con la media normal de ventas. Para él la causa había que buscarla en el mal trance por que nuestra agricultura pasa por razón de la carencia de lluvias.

Esta misma razón habría de restar esplendor a las fiestas de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Luz, pues serían muchos a quienes la precaria situación que la sequía produce impediría venir a Cuenca a sumarse a las honras que se preparan a nuestra excelsa Patrona. Las lluvias de estos días, sobre todo si son el principio de unas jornadas medidas en agua, cambiarán las perspectivas y el gozo de nuestros campesinos les hará no reparar en gastos para desplazarse a nuestra capital y presenciar unos solemnes actos que quedarán para siempre en la memoria de quienes los vivan.

Antonio Martín, primer «solovocista» español

El curso de musicología que con tanta brillantez como éxito viene dando el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Alfonso VIII", va a tener el próximo sábado un deslumbrante epítogo que dará a Cuenca el privilegio de ser una de las primeras ciudades de España donde suene un maravilloso instrumento que está llamado a revolucionar las líneas del pentagrama. Antonio Martín, el gran "virtuoso" del piano a quien ya oímos en la conferencia inicial del curso y de cuyo buen arte nos hicimos eco en nuestras columnas, se nos presentará ahora como ejecutante del "solovox", que tal es el nombre del original instrumento. Hoy, precisamente, Antonio Martín dará un concierto de "solovox" en la Casa Americana de Madrid, y el sábado lo oiremos aquí, por gracia de ese laudable afán del Instituto Alfonso VIII de incorporar a Cuenca a la corriente de las inquietudes del espíritu.

¿Qué es el "solovox"? Si me permitis una definición que se atiene más a la expresividad que a la exactitud yo os diría que el "solovox" es la electricidad convertida en música. El "solovox" es toda una orquesta sintetizada en un juego de válvulas, células fotoeléctricas, y teclas de un piano de bolsillo. En este instrumento, la escala musical es un juego de sonidos matemáticamente precisos y exactos. Evoca en sus registros puestos en juego, todos los instrumentos existentes, desde el órgano hasta el "cello", y crea "voces" hasta ahora inéditas.

Para el "solovox" hace falta hacer la transcripción de las obras musicales como si se tratara de una orquestación especial. Antonio Martín, maestro en tantos aspectos de la interpretación musical, se enfrenta ante el "solovox" con el problema de adaptar las partituras a esta "orquesta de mano", y de interpretárlas según tal adaptación.

Si queréis ver de qué modo magistral lo resuelve, no faltéis el sábado a la última lección del curso de musicología del Instituto Alfonso VIII y entonces comprobareis que Antonio Martín es el primer "solovocista" de España, no solo por razón ordinal, sino también por valor cualitativo de su genio musical.



Delegación de Hacienda

Administración de Rentas Públicas

Patente Nacional de Automóviles

El Decreto de 9 de enero último ("Boletín Oficial" num. 47; de 16-2-50), dispone en su artículo octavo que los denominados "coches de turismo" industrial, cuyos propietarios no justifiquen hallarse matriculados en alguna industria o comercio (no profesionales), en la que sea preciso y se utilice dicho vehículo, vendrán sujetos a tributar por la patente de la clase A, debiendo ser baja aquellos que actualmente se encuentran matriculados en distinta clase.

En su consecuencia, y en el plazo del 1 al 15 de junio próximo deberán los propietarios de vehículos que no cumplan la condición señalada en el párrafo anterior, presentarse ante esta Administración de Rentas Públicas, Negociado de Patente Nacional de Automóviles, para que se den de baja al finalizar el actual semestre en la clase que figuran hoy, y será alta automáticamente en la clase A.

Aquellas que no lo solicitaran o no justificaran hallarse comprendidos en la exacción, serán dados de baja y alta, respectivamente, de oficio, que habrán de surtir efectos para el segundo semestre del actual ejercicio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio Recaudatorio

Advertencia de interés para los señores contribuyentes.

Los aumentos tributarios establecidos por el artículo 22 de la Ley de 22 de diciembre de 1949, correspondiente a los trimestres primero y segundo del actual ejercicio se percibirán en el actual segundo trimestre, a cuyo fin el recibo llevará un cajetín en el que irá consignado el aumento correspondiente a los trimestres primero y segundo.

Los contribuyentes por el concepto de "industrial" que satisficieran en el primer trimestre, por medio de recibos anuales, no prorrateables por tratarse de cuotas irreductibles, sus cuotas contributivas, vienen obligados a reclamar del recaudador, dentro del plazo del periodo voluntario de cobranza y previo abono de su importe, la entrega de un recibo adicional, que les ha sido expedido por la Administración de Rentas Públicas, para el percibo del aumento tributario que corresponde a sus cuotas contributivas satisfechas en el primer trimestre.

Intento de homicidio

El arma empleada fué un grueso madero

El pasado día 10, a las 10,30 de la noche, en la calle del Doctor Chirino, fué agredido por Casimiro Pérez Blanco, Juan Arquero Medina, hijo del conocido industrial de esta plaza Sr. Arquero.

Al pasar el acreditado por la puerta del taller de Casimiro Pérez Blanco, éste lo llamó, invitándole a que entrase a su taller. Este accedió sin ningún recelo, ya que se conocían y no tenía nada que temer. El local estaba en la oscuridad y por tanto Juan Arquero no vio el palo que su agresor tenía en las manos. Una vez dentro, Casimiro Pérez empezó a golpear a su víctima sin que ésta pudiera defenderse, ya que apenas veía a su agresor; el agredido, en el forcejeo, pudo abrir la puerta y alcanzar la Casa de Socorro, donde fué atendido.

El parte facultativo certifica que el agredido Juan Arquero Medina sufre las siguientes heridas: Contusión en la región frontal y erosiones en cuello y manos de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Se desconocen hasta la fecha las causas de la agresión; tan solo se sabe que el agresor Casimiro Pérez Blanco, dice que en aquel momento debió padecer una enajenación mental.

Se traspa Bar Restaurante con vivienda. Razón en Hermanos Valdés, 12.

Delegación de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento de la capital

Racionamiento de ADULTOS en esta capital, correspondiente a la semana 20.

100 gramos de azúcar blanca, cupón de aceite y azúcar de la semana 20, al precio de 0,70 pesetas; 100 gramos de arroz corriente, cupón de arroz y legumbres de la semana 20, al precio de 0,45; 200 gramos de garbanzos, cupón de arroz y legumbres de la semana 20, al precio de 1,50; 200 gramos de jabón, cupón de pasta de sopa de la semana 20, al precio de 1,30; un kilo de patatas, cupón de patatas de la semana 20, al precio de 2,10, y un frasco de leche condensada, al precio de 9,00 pesetas.

Durante la semana a que corresponde este suministro se expondrá la lista en lugar muy visible del establecimiento.

OBLIGACION DE LOS INDUSTRIALES DE ADMITIR LA DEVOLUCION DE LOS ENVASES DE VIDRIO DE LA LECHE CONDENSADA.

Llegan quejas a esta Delegación Provincial y a nuestra Comisaría General de que por parte de los establecimientos donde se vende la leche condensada, se ponen inconvenientes para aceptar la devolución de los envases, contra abono de 1,35 pesetas por cada frasco y de 1,50 por cada botella si los mismos no están perfectamente lavados y con la etiqueta de papel adheridas.

No siendo esto posible, ya que es lógico suponer que, al meterlos en agua, aquellas se despeguen, se pone en conocimiento de los establecimientos interesados la obligación en que se encuentran de admitir dichos envases, aunque el público los entregue sin las etiquetas y sin las tapas, pues en algunos establecimientos han exigido éstas además de las etiquetas.

Si algún establecimiento fundamentara en alguna de las causas expuestas su negativa a admitir los envases, la persona que los lleve deberá comunicarlo inmediatamente a esta Delegación Provincial para obrar en consecuencia.

Toros en Cuenca

Con motivo de las grandes fiestas de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Luz, se organizarán dos grandes espectáculos taurinos.

El jueves día 1 de junio, se lidiarán seis novillos para las rejoneadoras Beatriz Santullano, Marimen Cíamar y dos novilleros de gran cartel. El domingo, día 4, el colosal espectáculo "Emociones de México" y los Charros Mexicanos.

ICORONAR,

ICORONAR, CORONARII

Emisión dedicada a la Coronación de Nuestra Señora de la Luz, Patrona de Cuenca.

Esta noche, a las diez y media, por los micrófonos de Radio Nacional de España en Cuenca, "Romances de entonces y ahora", guión original de Emilio Recuenco.

CUPON DE 'CIEGOS'

En los días 11, 12 y 13, han sido premiados los números 392, 657 y 665, respectivamente.

Vendo CASA calle San Pedro, número 42. Razón en la Administración de este Periódico.

Championones de París

Gane dinero con cultivo domicilio. No precisan conocimientos especiales. Compro producción. Proposición sería. Envíe sobre dirección sello.

Cultivos Plancada. Zaragoza, 93 BARCELONA

CARNET DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en esta ciudad en viaje de luna de miel, han marchado a Madrid D. Martín Bernádez Ibáñez y su esposa doña Matilde Segura de Bernádez.

FELICITACION
Felicitemos a nuestro entrañable amigo y camarada el maestro Díaz Gilés, que ha salido indemne de un accidente de automóvil ocurrido en el término de Tarazona.

ENLACE MARTINEZ RODRIGUEZ-SAIZ OCARA

El pasado día 12, en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, de la parroquia de San Esteban, se celebró el enlace matrimonial del conocido industrial de esta plaza don José Martínez Rodríguez con la bella y distinguida señorita María Teresa Saiz Ocaña, siendo apadrinados por don Benjamin y doña Consuelo, hermanos del novio. Firmaron como testigos el acta matrimonial don Antonio Guzmán y don Juan Rodríguez por parte del novio, y don Eduardo Ruiz y don Julián Colmena por parte de la novia.

A los numerosos asistentes a la ceremonia se les obsequió con un espléndido "lunch", celebrándose a continuación un animado baile, recibiendo el nuevo matrimonio numerosas demostraciones de simpatía, de los asistentes al acto.

Los recién casados salieron ayer en viaje de novios a Madrid y diversas capitales de España.

Deseamos sinceramente a la nueva pareja toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

AGRADECIMIENTOS

Alejandro Rodríguez Muñoz y hermanos, nos ruegan que hagamos público su agradecimiento a sus numerosas amistades, desde estas columnas, por las muestras de condolencia que les han manifestado con motivo del reciente fallecimiento de su madre (q.e.p.d.).

También don Francisco Tévar e hijos, nos dirigen el ruego de que agradezcamos a sus numerosas amistades las muestras de condolencia que les han manifestado con motivo del fallecimiento de su hijo.

Así mismo doña Juana Morales e hijos se han dirigido a nuestra Redacción, solicitándonos expresemos a sus amistades las gracias por los sentidos pesames que con motivo de la defunción de su esposo y padre, les han manifestado.

Escuela del Magisterio «Fray Luis de León»

AVISO A LAS ALUMNAS

Se recuerda a todas las alumnas matriculadas o que piensen matricularse para el examen de ingreso en esta Escuela del Magisterio, que no podrán pasar a efectuarlo sin antes haber presentado en esta Secretaría el certificado de haber aprobado la revalida de Enseñanza del Hogar, por el organismo correspondiente de la Sección Femenina de FET y de las JONS.

Hermanidad de Labradores y Ganaderos

CAMBIO DE DOMICILIO

Se pone en conocimiento de los afiliados de esta Hermanidad Sindical y del público en general, haber quedado instaladas sus oficinas en la Plaza del Generalísimo, num. 7, primero.

Ni un año nos calcularon, dos llevamos Y mientras el público quiera, no cerramos

TEJIDOS, CONFECCIONES Y NOVEDADES
Rosalino S.L.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Elisa Sánchez Casas, Padilla, hija de Francisco y Elisa; Agustias de la Vega Villalba, de Tomás y Narcisca; Manuel Cubells Sánchez Prieto, de Manuel y Antonia; Luz María Noheda Sahuquillo, de Rodrigo Guadalupe; Ofelia Moreno, de Santiago y Basilia; Demetrio Muelas Yagüe, de Demetrio y María.

Matrimonios.—Juan Martín García con Carmen Martínez Cano; José López Poio, con Araceli Parra Ruiz; Quepez Culebras García, con Sofia Sánchez de la Fuente; Luis Relajo de la Hoz con Natividad Plaza Garrido; María Gómez Serna, con Pilar Martínez García; Argimiro José Martínez Rodríguez con María Teresa Saiz Ocaña.

Defunciones.—Félix Bayo Eliche, de 75 años de edad; Mariano Panaderes Freijó, de 56; Eleuteria Martínez Azpilaga, de 75; Dolores Castellanos Fernández, de 76; Bonifacio Llandres Camarero, de 73; Benita Grueso Ortiz, de 80; Auspicio Escudero Ruiz, de 64; Constanza Escudero Escamilla Solera, de 64; Casimira López Cuesta, de 73.

Establecimientos de turismo

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han practicado las asistencias siguientes:

Por el doctor Casares: Tomás del Moral Delgado, por herida cortante en la región palmar del pie derecho, leve; Emiliano de los Santos Gómez, por extracción de cuerpo extraño en el dedo índice de la mano izquierda, leve; Félix Tomás Segura, por herida contusa en el párpado inferior, con hematóma en la región del ojo y pómulo y erosiones en la frente, labio superior y brazo izquierdo, leve salvo complicaciones.

Por el doctor Valero: Teresa Martínez Albendea, por herida punzante en la palma del pie derecho, leve.

Por el doctor Sarmiento: Rafael Gallén Valera, por erosiones en el dorso de la mano izquierda, leve; Ángel López, por herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda, leve; Alejandro Torralba Plaza, por herida inciso-contusa en la región superciliar izquierda, leve; Nicolás Bueno Redondo, por contusiones y erosiones en el labio superior e inferior, leve salvo complicaciones; José María Horcajada Yunta, por erosiones en la mano izquierda, leve.

Por el doctor Balsalobre: Juan Arquero Medina, por herida contusa en la región frontal y erosiones en el cuello y manos, leve salvo complicaciones.

Por el doctor Moya: Rosario Valero Lozano, por herida contusa en la región frontal, leve; Eusebio Díaz Martínez, por herida contusa en la mano izquierda, leve.

FARMACIAS

Domingo 4.—Turno de día: Farmacia del licenciado señor Castellanos, Cervantes, 24.

Turno de noche: Farmacia del licenciado señor Rubio, Gil Carrillo de Albornoz, 5.

Lunes 15.—Farmacia de la señora viuda de Benitez, Calderón de la Barca, 24.

Martes 16.—Farmacia del licenciado señor Ruipérez, Avenida de José Antonio, 19.

Miércoles 17.—Farmacia del licenciado señor Mombiedro, Avenida de José Antonio, 17.

ESTANCOS

Durante el día de hoy permanecerán de guardia las expendedorías números 1, 3 y 5, correspondientes a los distritos de Plaza Mayor, Correos y Ventilla.

Parador SE VENDE en Villar de Olalla, en carretera y salida a otra calle. Informes Bienvenido Arribas. En el mismo.

PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO PARA REGALOS
Roger, S.L.

Gusto, Calidad y precios sin competencia